

## Informe de Panel de la NAPPO

Nombre del panel:	Fruta	
Lugar:	Mérida, Yucatán, México	
Fecha:	1 al 4 de abril de 2008	
Presidenta del panel:	Susan McCombs	
Participantes:		
Joe Cavey, EE.UU., USDA APHIS	Susan McCombs, EE.UU., USDA APHIS	Lisa Neven, EE.UU., USDA ARS
Marie-Pierre Mignault, Canadá, CFIA	Charles Brisco, Canadá, CFIA	Carlos H. Chávez, México, Unifrut
José Luis Zavala, México, SAGARPA	Walther Enkerlin, NAPPO	Guillermo Santiago Martínez, México, SAGARPA
Ramón Ceballos, México Comité Estatal de Yucatán	Oscar de León, México CESAVENL	Juan Lorenzo Palau, México, CESAVENL
Abenamar Jordán Zúñiga Álvarez, México, CESAVENL	Jorge Suárez Estrada, México, Unifrut	
<b>Resumen</b>		
<b>Asunto 1:</b>	Iniciar la elaboración de una norma de la NAPPO sobre determinación y designación del estatus de un producto como hospedante de moscas de la fruta.	
Decisiones:	<p>El Panel de Frutas revisó el borrador del documento en detalle. Este documento se modificará para que se incluyan las sugerencias de cambios. El próximo borrador se circulará a los miembros del panel a más tardar el 15 de abril.</p> <p>El panel tiene como meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• completar un borrador para la consulta de país para junio de 2008</li> <li>• presentar el borrador final al Grupo de Trabajo en agosto</li> </ul>	
<b>Asunto 2:</b>	Preparar un estudio de caso específico para aplicar la NIMF n.º 10 titulada <i>Requisitos para el establecimiento de lugares de producción libres de plagas y sitios de producción libres de plagas</i> .	
Decisiones:	Los miembros del Panel de Frutas y los representantes de la industria de México realizaron una visita al sitio de producción de cítricos ProAgro San Francisco. Este sitio de producción ha participado en el programa de la SAGARPA para la certificación de lugares y sitios de producción libres de moscas de la fruta por un período de tres años.	

	<p>Guillermo Santiago presentó una perspectiva general de las normas de México con las que se reglamentan los lugares y sitios de producción libres de moscas de la fruta. José Luis Zavala presentó una comparación de la NIMF n.º10 y la aplicación de los sitios de producción libres de mosca de la fruta en México.</p> <p>El panel reconoció que la aplicación del concepto de huertas libres de plagas de moscas de la fruta de manera provisional, que reglamenta la movilización interna de productos en México (NOM-023-FITO-1995), se alinea con la NRMF n.º17 (Directrices para el establecimiento, mantenimiento, verificación de áreas libres de plagas de mosca de la fruta en Norteamérica) y la NIMF n.º10 (Requisitos para el establecimiento de lugares de producción libres de plagas y sitios de producción libres de plagas).</p> <p>El concepto se ha aplicado de forma exitosa en diversos países para el comercio internacional tal como lo estipula la NIMF n.º10. La viabilidad dependerá del nivel de riesgo que esté relacionado con cada caso específico.</p> <p>La NRMF n.º17 presenta el concepto en forma genérica, por lo que debería revisarse para incluir los requisitos generales y específicos que contienen la NIMF n.º10, con el fin de facilitar la movilización de productos entre los países miembros de la NAPPO.</p>
<b>Asunto 3:</b>	Elaborar directrices para determinar el rango de hospedante y la capacidad de adaptación de <i>Rhagoletis</i> spp en la región de la NAPPO.
Decisiones:	<p>El 22 de febrero de 2008 se realizó una conferencia telefónica con la presidenta del Panel de ARP. Mike Willett presentó una perspectiva general de este tema, tal como lo planteó anteriormente la industria. El rango de hospedante y la identificación de la especie de <i>Rhagoletis pomonella</i> es primordial para el comercio en cuanto a la movilización de cerezas dulces de EE.UU. a México. Este puede ser más bien un asunto regional, si Canadá produce más cerezas dulces para exportación.</p> <p><i>Rhagoletis</i> tiene 7 especies de importancia económica en Norteamérica. Algunas de estas especies tienen distribución limitada en EE.UU. pero afectan el comercio de la industria de manzanas en el noroeste del Pacífico y al sudeste de Canadá. <i>R. pomonella</i> podría ser una plaga de importancia en el oeste de Canadá y los estados productores de manzanas en México.</p> <p>Se están llevando a cabo trabajos continuos sobre identificación (molecular) y rango de hospedante de <i>Rhagoletis</i> spp. Este es</p>

	<p>un asunto complejo debido a las especiaciones y expansiones recientes de los rangos de hospedantes de manzanas y cerezas. Algunos de los parámetros biológicos puede tener un efecto en el desarrollo de <i>R. pomonella</i> en cereza dulce. No hay identificación de pomonella en cereza dulce. <i>R. indifferens</i> (mosca occidental del cerezo) se controla con GF-120 durante producción.</p> <p>En México, <i>R. pomonella</i> es una plaga cuarentenaria que no está presente en las áreas de producción de manzana. Una especie de <i>Rhagoletis</i> está presente en las tierras altas centrales de México. Se cuestiona la identificación de esta última especie.</p> <p>Se ha encontrado <i>R. mendax</i> en arándanos al este de EE.UU. y Canadá. Esto podría preocupar a México a medida que se extienda el cultivo de frutillas. La producción de arándanos al este de Canadá se ve afectada por <i>R. mendax</i>, una plaga reglamentada para Canadá.</p> <p>¿Cómo aplicamos la norma de estatus del hospedante a especies univoltinas y/o de clima templado? La prueba del estatus del hospedante que se propone requeriría más de 12 meses para completarse para una especie univoltina. El borrador de la norma proporciona las directrices para realizar pruebas y los detalles se definirían en un plan de trabajo bilateral.</p> <p>El borrador de la norma de la determinación del estatus del hospedante se presentará al Panel de ARP para su revisión.</p> <p>Podría ser de utilidad contar con un documento de discusión que resuma la distribución de especies de <i>Rhagoletis</i> en la región de la NAPPO, su potencial de establecimiento y el rango de hospedante. El Panel de ARP podría hacer esto, pero los datos científicos pueden no estar disponibles en este momento.</p>
<b>Asunto 4:</b>	Evaluar y recomendar protocolos de diagnóstico de la NAPPO.
Decisiones:	<p>En la tabla que se adjunta figuran algunos protocolos.</p> <p>El Panel de Frutas convino en el 2007 elaborar protocolos para <i>Tetranychus</i> spp., moscas de la fruta de la familia Tephritid, Tortricidae y virus plum pox. El Panel de Árboles Frutales abordará este último, de tal forma que el Panel de Frutas ya no lo considerará.</p> <p>Los protocolos se crearán en secuencia, iniciando con <i>Tetranychus</i> spp. En el 2008 se establecerá un GAT que elaborará un protocolo de diagnóstico armonizado para las especies <i>Tetranychus</i>. El GAT considerará el protocolo</p>

	canadiense (adjunto) como el paso inicial en sus discusiones.
<b>Asunto 5:</b>	Evaluar y recomendar protocolos de tratamiento de la NAPPO.
Decisiones:	<p>Algunos protocolos figuran en la tabla que se adjunta.</p> <p>Se seleccionó el tratamiento en frío para moscas de la fruta (Diptera: Tephritidae) como protocolo común para los países miembros de la NAPPO. En el caso de México, este protocolo se utiliza solo para exportaciones a Argentina. Dicho protocolo se presentará al Comité Ejecutivo de la NAPPO para su aprobación y luego se someterá a la CIPF. Este tema se abordará en la próxima reunión del panel.</p>

### Próximos pasos

Responsable	Acciones	Fecha
Sue McCombs	Revisar el borrador de la norma sobre determinación del hospedante.	15 de abril de 2008
Lisa Neven y Walther Enkerlin	Presentar a Sue referencias para el borrador de la norma.	11 de abril de 2008 CONCLUIDO
Lisa Neven	Presentar el diagrama de flujo a Sue.	11 de abril de 2008 CONCLUIDO
Sue McCombs	Presentar el borrador del informe de la reunión del panel a los miembros del panel para sus comentarios.	11 de abril de 2008 CONCLUIDO
Sue McCombs	Presentar la versión final del informe de la reunión a los miembros del panel, Walther Enkerlin y Nedelka Marín-Martínez.	15 de abril de 2008
Marie-Pierre Mignault	Proporcionar el protocolo de diagnóstico para ácaros <i>Tetranychus</i> .	15 de abril de 2008 CONCLUIDO
Sue McCombs, Joe Cavey y Walther Enkerlin	Establecer el GAT para ácaros <i>Tetranychus</i>	30 de mayo de 2008
Sue McCombs	Circular las listas de protocolos de diagnóstico y tratamiento a los miembros del panel para su confirmación y comentario.	15 de abril de 2008
Sue McCombs	Presentar las tablas de diagnóstico y tratamiento de la NAPPO a la Secretaría de la NAPPO. Presentar el protocolo de tratamiento en frío a la NAPPO.	1 de agosto de 2008
Sue McCombs	Conferencia telefónica del panel	3 de junio de 2008

### Próxima reunión

Lugar:	Niagara Falls, Ontario, Canadá Llegar al aeropuerto de Buffalo, Nueva York o Toronto, Ontario, Canadá
Fecha:	7 de julio (día de viaje) 8 al 11, 12 (día de viaje) de 2008 Visita de campo el viernes
<b>Asuntos propuestos</b>	
1. Completar el borrador de la norma sobre determinación y designación del estatus de un producto como hospedante de moscas de la fruta de la familia Tephritid.	
2. Discutir los comentarios del Grupo de Trabajo de la NAPPO sobre las recomendaciones ofrecidas en cuanto a los 'Requisitos para el establecimiento de lugares de producción libres de plagas y sitios de producción libres de plagas'.	
3. Elaborar directrices para determinar el rango de hospedante y la adaptabilidad de <i>Rhagoletis</i> spp. en la región de la NAPPO.	
4. Revisar el avance del GAT sobre el diagnóstico de protocolo de <i>Tetranychus</i> spp. para presentarlo al Grupo de Trabajo de la NAPPO.	
5. Elaborar un protocolo de tratamiento en frío para presentarlo al Grupo de Trabajo de la NAPPO.	
6. Visita de campo para observar el programa de erradicación de VPP de la CFIA.	